REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CURICO
I. MUNICIPALIDAD DE ROMERAL
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA REUNION ORDINARIA Nº 29/2026
CONCEJO MUNICIPAL DE ROMERAL

En Romeral a 15 días del mes de octubre del 2026, siendo las 15:15 horas, se da inicio a la reunión ordinaria del Concejo Municipal de Romeral, preside la sesión el Sr. Alcalde de la Comuna don JOSE ANTONIO ARELLANO LYNCH, actúa como Ministro de Fe Secretario Municipal (S) don FELIPE RODRIGUEZ RODRIGUEZ y la asistencia de los siguientes señores concejales:

1.- Srta. LESLIE CASTILLO MATUS.
2.- Sra. MARISOL TORRES QUIJADA.
3.- Sr. MARCO DAUVIN MORA.
4.- Sr. JUAN PABLO OLIVOS ZERENE.
5.- Sr. JULIO SAAVEDRA OLGUIN.
6.- Sr. PABLO SANTELICES SAN MARTIN.

Actúa como secretaria de actas, la funcionaria Srta. Jacqueline Olmedo Donoso.

TABLA:

1.- Pronunciamiento acta reunión ordinaria N° 28/2026.
2.- Resolución Modificación presupuestaria N°11 del Departamento de Educación. Expone la funcionaria Srta. Maite González.
3.- Resolución Modificación presupuestaria Municipal N°15. Expone la funcionaria Srta. Elisa Lorena Torres Farias, DAF.
4.- Presentación modificación presupuestaria Municipal N°16. Expone la funcionaria Srta. Elisa Lorena Torres Farias, DAF.
5.- Presentación proyecto de título de arquitecto: Bajada al balneario El Cóndor (Patio de artesanos Los Queñes). Expositora: Bárbara Hernández, estudiante de Arquitectura de la Universidad de Talca.
6.- Presentación proyecto de título de arquitecto: Mirador Los Maquis. Expositora: Danae Valenzuela, estudiante de Arquitectura de la Universidad de Talca.
7.- Puntos Varios.

El Sr. Alcalde saluda a todos los presentes y a la comunidad y agradece la buena voluntad de aceptar el cambio de la sesión ya que por motivos de cumplir con los cinco días hábiles para la resolución de la modificación presupuestaria y parte con el 1° punto de la tabla "Pronunciamiento acta reunión ordinaria N°28/2026" y somete a votación.

La concejal Sra. Torres saluda a todos los presentes y aprueba el acta.

El concejal Sr. Saavedra saluda a todos, a los que nos van a ver, a los presentes y aprueba el acta.

El concejal Sr. Santelices saluda a todos los concejales, alcaldes, funcionarios municipales, a la comunidad que se encuentra acá también en el salón y a la comunidad que nos sigue también a través de las transmisiones y aprueba el acta.

La concejal Srta. Castillo saluda a todos los presentes también a la comunidad, a los vecinos que nos están viendo a través de redes sociales y aprueba el acta.

El concejal Sr. Dauvin saluda a todos los presentes, al señor Felipe, que oficia de secretario ocasional, colegas concejales, a los vecinos que nos acompañan, funcionarios también y a quienes nos siguen por las redes sociales y aprueba el acta anterior.

El concejal Sr. Olivos saluda a todos los presentes, a los directivos que nos acompañan el día de hoy, a la comunidad de los Queñes, un gusto poder saludarlos y tenerlo el día de hoy acá en este concejo municipal, a don Genaro y a Paulina también que fueron nuestros representantes del año 2025 como ciudadanos ilustres, saluda también a ellos que nos acompañan, al departamento de educación y aprueba el acta.

El Sr. Alcalde también aprueba el acta.

A continuación se pasa al 2° "Resolución Modificación presupuestaria N°11 del Departamento de Educación. Expone la funcionaria Srta. Maite González.

La Sra. Carolina Rivera Jefe Daem saluda a todos y menciona se presenta departamento de educación por motivo de resolución de modificación número 11, la cual fue compartida en Comisión de Educación el día viernes 9 de octubre y quieren saber si aún permanece alguna duda referente a aquello.

El Sr. Alcalde comenta al parecer está todo claro y fue trabajada en comisión así que somete a votación.

La concejal Sra. Torres saluda a la directora y jefa Daem, señora Carolina y Maite y aprueba la modificación presupuestaria.

El concejal Sr. Saavedra antes que nada saluda, como siempre tienen un honor de hacer una mesa de trabajo y queda más claro todas las dudas resueltas en la mesa de trabajo, así que aprueba.

El concejal Sr. Santelices saluda a la jefa Daem y Maite, claramente hicimos una comisión de educación también para comentarle a la comunidad que tuvimos en esa mesa de trabajo, resolvieron las dudas, así que no tiene nada más que aprobar la modificación.

La concejal Srta. Castillo saluda a Carolina y Maite y aprueba la modificación.

El concejal Sr. Dauvin antes de aprobar la modificación hacer hincapié en los proyectos que se nos presentaron sobre las mejoras que se tiene estipulado y también que bueno entre paréntesis para algunos bueno, otros malo, la continuidad por un año más en la administración municipal hasta el momento de la educación ya que nos va a permitir mejorar en varias escuelas de la comuna, sobre todo lo que tiene que ver con tanto con la escuela Ramón Freire, el Liceo y la escuela Gerardo Rodríguez y así que ojalá por nuestros alumnos felices con los mejoramiento de las instalaciones y aprueba la modificación presupuestaria.

El concejal Sr. Olivos saludar a la señora Carolina, a la señorita Maite, para complementar la información, el día viernes nosotros tuvieron comisión de educación donde se revisaron cada una de las modificaciones de las partidas de los gastos que aumentan y los que disminuyen, solamente tiene una observación, alcalde, que quisiera que pudiese usted resolver, que tiene que ver con que surgió y tiene el acta aquí de parte de la comisión que guarda relación con que esta la modificación presupuestaria número 11 y viene sin la visación de la directora de administración y finanzas, eso lo quería manifestar porque fue una inquietud que surgió a partir de los concejales, revisaron la normativa y hay un dictamen del 20 de noviembre del año 2025 que es el E-19799 que dice que por obligación la directora de administración y finanzas debe dar visto bueno a las modificaciones presupuestarias, entonces, lo comenta para que usted lo sepa, porque las primeras 10 modificaciones presupuestarias venían con la visación de la directora administración y finanzas y esta es la primera que no incluye, así que eso le gustaría que pudiese quedar en el acta y la va a aprobar dando las felicitaciones de parte de la comisión que eso se le pidió que se hiciera, por el trabajo que se hace en el departamento de educación, el área administrativa y en el área educativa para con los establecimientos educacionales como dijo el concejal Marco Dauvin y aprueba la modificación.

El Sr. Alcalde menciona justamente en este momento en el concejo tenemos la presencia de la directora de administración y finanzas que está presente y efectivamente el trabajo en conjunto que se ha hecho con el equipo Daem, el área financiera y también con el área nuestra ha sido permanente, cree que tenía que haber sido un tema formas no más, pero en el fondo siempre hay un estudio detallado de las finanzas de educación.

La Srta. Lorena Torres, Directora de Administración y Finanzas comenta, lo que pasa como hay un decreto, lo único que está haciendo en donde en el decreto se notificó que el presupuesto lo vería Secplac por lo tanto ya no debería hacer esa visación.

El Sr. Alcalde menciona en base a ese decreto es bueno que lo aclaremos estamos siendo súper transparentes, efectivamente usted ya no debería hacer esa esa visación, le consulta al concejal Sr. Olivos ¿qué dice expresamente el dictamen?

El concejal Sr. Olivos responde el dictamen que les llegó y lo consultó el día de la comisión a Maite de que con qué con fecha era, no supieron precisar de qué fecha existía, pero el dictamen que nosotros revisamos es del 20 de noviembre del año 2025 y aborda la distribución de las funciones de la

dirección de administración y finanzas. Y en esto es obligación que vise los decretos de pago municipales correspondiente a los servicios traspasados conforme al artículo 27 de la letra b numeral 3 de la Ley 18.695, la observación fundada es que todas las modificaciones presupuestarias deben ser visadas por la Dirección de Administración y Finanzas.

El Sr. Alcalde agrega hay que hacer una distinción presupuesto o modificación presupuestaria. Modificación presupuestaria, efectivamente, como hay modificación presupuestaria, lo que interpreta, lo que señala el dictamen, es que efectivamente debe pasar por la visación de la dirección de administración y finanzas, habría que aclararlo en ese punto en base a ese dictamen. Y se suma un poco a las palabras del concejal Marcos Dauvin, nosotros estamos y se adelantó un poquito el comentario del concejal, pero no importa, estamos estudiando el tema de la continuidad o el traspaso y estamos a la espera, hay todo un estudio, pero tenemos que tener la facultad nosotros en base a cuando se publique la ley, todavía no podemos decir absolutamente nada, si no se puede mal interpretar las palabras y lo otro que es importante el tema de los proyectos que tenemos, efectivamente gran parte de estos proyectos vienen de los equipos de los mismos directivos de los establecimiento, también hay que aclararlo, viene de Daem, pero también viene con solicitud de ella, así que agradecerles por supuesto a las comunidades educativas de cada establecimiento que están trabajando para mejorar por supuesto la infraestructura de cada uno de ellos y también aprueba.

ACUERDO (121):

El concejo Municipal de Romeral y en virtud a lo establecido en el Artículo 79, letra b) de la Ley N°18.695, ha aprobado por unanimidad, la modificación presupuestaria del Departamento de Educación N°11 de acuerdo al siguiente detalle:

INGRESOS AUMENTAN		**M$**
05.03.000.000.000	De otras entidades públicas	424.550.-
	TOTAL	**424.550.-**

GASTOS DISMINUYEN		**M$**
22.01.000.000.000	Alimentos y bebidas	2.000.-
22.04.000.000.000	Materiales de uso o consumo	4.500.-
22.08.000.000.000	Servicios Generales	11.000.-
22.10.000.000.000	Servicios Financieros y de Seguros	2.000.-
22.11.000.000.000	Servicios Técnicos y Profesionales	3.000.-
	TOTAL	**22.500.-**
	TOTAL FINANCIAMIENTO	**447.050.-**

GASTOS AUMENTAN		**M$**
21.01.000.000.000	Personal de Planta	100.000.-
21.03.000.000.000	Otras Remuneraciones	217.812.-
22.06.000.000.000	Mantenimiento y Reparaciones	35.000.-
22.11.000.000.000	Servicios Técnicos y Profesionales	5.000.-
23.01.000.000.000	Prestaciones Previsionales	35.417.-
23.03.000.000.000	Prestaciones Sociales del Empleador	31.321.-
26.02.000.000.000	Compensación por daños a la propiedad y/o a terceros	22.500.-
	TOTAL	**447.050.-**

Se pasa al 3° punto en tabla "Resolución Modificación presupuestaria Municipal N°15. Expone la funcionaria Srta. Elisa Lorena Torres Farias, DAF, saluda a todos los presentes y señala viene con la modificación presupuestaria, consultan si tienen algunas dudas, consultas al respecto, aquí está para su resolución.

El Sr. Alcalde añade se realizó una comisión el día viernes en la cual los concejales pidieron aclaratorias en varios puntos, consulta si ¿Fueron enviados esas aclaratorias?

La Srta. Lorena Torres menciona tiene entendido que sí, que las envió la administradora municipal con respecto al gasto del fondo del proyecto de patrimonio, cultura del gobierno regional y las consultas que hicieron los señores concejales.

La concejal Sra. Torres menciona antes de votar, efectivamente, el día viernes hicimos una comisión y quedamos con varias dudas, porque dentro de eso, el concejal Juan Pablo Olivos, le preguntó a la directora si esos recursos eran para el festival de la guinda o no, donde la directora nos dice que no, nos asegura que no, que no era para el festival de la guinda, y nos dijo que era para dos proyectos y los proyectos se llaman las culturas y las artes nos unen y el otro era actividades patrimoniales, entonces había un tema que no nos quedó claro en su momento y después hicimos las consultas a la administradora, solo hay un tema de esos dos porque después además alcalde que a lo mejor no sabe si se lo informaron, le hicimos también unas consultas a la asesora jurídica como control interno, no como asesora jurídica y la verdad que la respuesta que nos dio la control interno en lo personal, porque no lo ha conversado con la comisión le parece super pertinente super, pero hay unos temas que no nos quedaron muy claros y son dos. Uno era en donde eran $34.915, que tiene que ver con las actividades patrimoniales donde nos enviaron el proyecto completo, nosotros pedíamos que no quedara en la en la cuenta 215 2199 porque para nosotros poder hacer fiscalización, es una cuenta, como vulgarmente se dice, una cuenta saco, entonces una cuenta donde caben mucho otras cosas, entonces la idea y lo leyó que sí se podía subdividir esa cuenta para que quedara, usted se maneja más.

La Srta. Lorena Torres comenta lo que pasa, efectivamente le comentó a los concejales que no habían recursos destinados al festival de la guinda, y eso era un error porque efectivamente del Gore habían tres artistas que iban a ser financiados con la plata del Gore de los $34.900.-que era una orquesta, pero no puede dar nombres, no se podría licitar porque estaría dirigido, entonces es una orquesta, para un grupo infantil y un tema de malabarismo, es un grupo nacional infantil, esos tres están considerados dentro del proyecto y esos tres irían para el festival de la guinda, por lo tanto, lo que mandó un correo diciendo que le disculparan los señores concejales porque en realidad había cometido un error porque había visto los montos macro y no los montos micro, con respecto, esto estaba siendo financiado por el GORE, del cual se envió un correo electrónico, ahora, lo que plantea la señora concejal es que si nosotros podemos subdividir la cuenta, la 215 22 199 esta cuenta se usa porque es para la contratación de artistas, pero que emiten facturas, los honorarios van con una boleta de prestación de servicio honorario que esa va en otra cuenta que es la 2104004 y en este caso son para los artistas que tienen facturas o boletas, facturas exentas o afectas a IVA, entonces, lo que se está planteando es que le hagamos una subdivisión, ahora lo que propone es que si son fondos Gore, que no se siga subdividiendo sino dejarla todo en la 02 que sea fondos que la fuente de financiamiento siempre va a ser el gore. una de las cosas que habíamos pedido en el correo que copié todos los a los concejales que se lo pedimos a la administradora, le faltó, sí, que el proyecto, el proyecto habla del patrimonio nuestro y habla de los arrieros y habla también lo del festival de la guinda, dentro del proyecto también hay un conjunto folclórico que va a ser para cuando se haga la actividad del arriero, eso también dice en el proyecto y ahí da alrededor de lo que nos enviaron 34.915, pero hay un millón que es para publicidad y difusión.

La concejal Sra. Torres hace la última pregunta, antes de votar, si es un recurso del Gore ¿ya entraron a las arcas municipales? Esa es la primera pregunta, pero tiene más.

La Srta. Lorena Torres menciona los primeros 29 millones que ustedes aprobaron si entraron, que se refieren a las culturas y las artes nos unen en Romeral, la de los M$34.915 no han ingresado aún a arcas municipales, dijeron que en dos semanas más iban a ingresar esos recursos, que estaba aprobado, pero que no han no han ingresado a arcas municipales.

La concejal Sra. Torres eso que no está ingresado, entonces la modificación que estaríamos hablando de que es un recurso que no está todavía dentro del municipio, pero quiere hacer otra pregunta que si hay una resolución exenta de que se aprobó esta asignación; el Sr. alcalde, responde que sí obvio; la concejal Sra. Torres consulta si hay un convenio ya firmado por parte del alcalde que sea jurídico que ya esté de esta misma asignación de los 34.915, lo consulta, porque estos gastos de apertura de una cuenta, esos gastos al sistema contable entrarían, pero si no está la plata no se puede gastar porque toda la rendición es en el CIRE,

La Srta. Lorena Torres añade para poder ocupar los recursos, emitir una orden de compra, primero tienen que ingresar los recursos, lo que se dejó aquí plasmado era porque iban a llegar en dos semanas más para no estar presentando otra y otra modificación presupuestaria, por eso se quedaron

inmediatamente plasmados, si no se equivoca, la señora administradora envió el proyecto completo el que les llegó por correo electrónico.

El Sr. Alcalde menciona en definitiva contablemente para que nosotros podamos presentar una modificación presupuestaria tenemos que tener un antecedente jurídico que nos avale hacer esa modificación y para eso efectivamente como muy bien señala usted tiene la resolución exenta y el convenio firmado, las dos cosas están ya.

La concejal Sra. Torres confía plenamente si eso está y si existe nosotros solo debemos dejar en acta u oficiar en este caso a la DAF indicando que no se emitirá en giros ni pagos, como bien lo dijo, hasta la certificación del ingreso de los fondos a tesorería municipal, pero eso no implica que no lo podemos votar, pero lo que pasa que como no tenemos tampoco esos antecedentes que no ingresaron los recursos, pero sí existe la firma de este convenio y el alcalde así lo está diciendo y está avalando eso, cree que no tendríamos problemas en poder mantener este recurso y poder hacer esta modificación y el otro dato y que gracias a que lo dice porque los 29 millones como ya se habían hecho antes y no tenía claro cuál era el proyecto en sí porque no lo conocíamos pero el proyecto de la fiesta de la primavera y cuando revisa y está, a mí me aparece como presupuesto municipal, pero porque ya se ingresó a una cuenta a otra cuenta, entonces tampoco deberíamos tener un problema, todo esto hace esta mención y a lo mejor para la comunidad no es algo interesante, pero para nosotros como concejales fiscalizadores y apoyando la administración si nos interesa clarificar todas las dudas, va a aceptar todo y aclarar que todo lo que se les envió a los concejales quiere agradecer a Finanzas, agradecer a Control porque la verdad es que quienes lean esos dos documentos que se nos enviaron fueron super ordenados, fueron super transparentes, porque se nos envía incluso el proyecto completo, eso también uno tiene que agradecerlo cuando uno está realizando sobre todo temas de finanzas.

El Sr. Alcalde menciona le hicieron llegar la resolución N°7171 del 17 de agosto 2026 del Gobierno Regional que es la que usted está pidiendo, para aclaratoria de la comunidad y de todos los presentes.

La concejal Sra. Torres confía en su palabra, alcalde, porque usted fue el que nos dijo que sí existía y sí estaba y si esto queda expreso en el acta nosotros no tendríamos por qué no dudarlo, entonces, en lo personal, después de resolver muchas de las dudas que tenía va a aprobar esta modificación presupuestaria.

El concejal Sr. Saavedra con toda la aclaración aprueba.

El concejal Sr. Santelices bueno, la presidenta de la comisión de presupuestos hizo las consultas por las dudas que nosotros teníamos en la comisión, la verdad es que también va a reiterar que se nos envió la información por correo a través de la administración, donde la revisó toda, está bastante completa, el trabajo también en proyecto, así que igual lo entendió casi al tiro de qué se trataban los proyectos, lo que sí faltaba las resoluciones que acaban de llegar, alcalde, así que se agradece también eso, las dudas fueron aclaradas, así que aprueba.

La concejal Srta. Castillo, saluda a la señorita Lorena y también agradece por toda la información enviada que se solicitó a través de la comisión y aprueba.

El concejal Sr. Dauvin todo lo anterior que en la reunión de comisión tenían esas dudas, se aclaró también el asunto de los dineros del festival, agradecer los documentos enviados y las aclaraciones hechas, así que con esos antecedentes aprueba la modificación.

El concejal Sr. Olivos primero saluda a la señorita Lorena, menciona la verdad es que también las dudas que tenía eran las mismas que han mencionado los concejales que dijo la presidenta de la Comisión de Presupuesto y Desarrollo Social, solamente le gustaría observar que se articulara de mejor manera y que se pudiese coordinar, porque el día viernes cuando nosotros tenemos comisión hacemos el esfuerzo de poder reunirnos para que la comunidad lo sepa y a veces no están todos los antecedentes como fue la situación que le tocó esclarecer el día después del feriado, el día martes, porque esto acá lo tiene, es algo que le corresponde a la Dirección de Desarrollo Comunitario informar sobre estas actividades con el apoyo de cultura, que fue lo que se nos mencionó en el tema de la comisión, hubiese sido importante también para poder saber sobre el tema de la celebración del día del arriero, la fiesta de la plateada, la fiesta de la primavera, fiesta de la guinda, que son todas instancias que nosotros sí las estamos apoyando completamente, las intervenciones de Navidad, encuentros participativos que vienen acá en el desglose y eso le hubiese gustado, alcalde, que cree que ahí es un punto a

considerar cuando tengamos nuevamente que cada una de las personas que debe darse la información, no solamente financiera, sino que también de qué consiste puedan participar, porque usted es quien autoriza las participaciones en las comisiones y cree que es importante en eso para poder tenerlo, dado a esas circunstancias y que se pudo aclarar de buena manera aprueba.

El concejal Sr. Santelices también agradece porque sabe que este es un trabajo mancomunado con el municipio, pero también con la corporación cultural, sabe que los proyectos fueron postulados por la corporación, pero con Red del municipio, que fue lo que nos aclaró la señorita Lorena en esa comisión, entonces, le gustaría también dejar eso como presente en el acta, también aprueba..

El Sr. Alcalde también aprueba.

ACUERDO (122):

El concejo Municipal de Romeral y en virtud a sus atribuciones; ha aprobado por unanimidad, ha aprobado por unanimidad, la modificación presupuestaria Municipal N°14, según el siguiente detalle:

CREACIÓN DE CUENTAS

215.39.03.01	Vehículos	
INGRESOS AUMENTAN		**M$**
115.03	CxC Tributos sobre el uso	26.643.-
115.03.01	Patentes y Tasas por derechos	4.328.-
115.03.001.002	Derechos de Aseo	828.-
115.03.01.002.002	En Patentes Municipales	828.-
115.03.01.003	Otros Derechos	3.000.-
115.03.01.003.002	Permisos Provisorios	3.000.-
115.03.01.003	Otros Derechos	500.-
115.03.01.003.003	Propaganda	500.-
115.03.03	Participación en impuesto territorial	22.315.-
115.05	CxC Transferencias corrientes	97.103.-
115.05.03	De otras entidades públicas	97.103.-
115.05.03.002	De la subsecretaría Regional y Administrativa	97.103.-
115.05.03.002.999	Otras transferencias corrientes	97.103.-
115.05.03.007	Del Tesoro Público	0.-
115.05.03.007.999	Otras Transferencias Corrientes	
115.13	CxC transferencias para gastos capital	34.915.-
115.13.03	De otras entidades públicas	34.915.-
115.13.03.008	De Gobierno Regional	34.915.-
115.13.03.008.001	FNDR	34.915.-
	TOTAL	**158.661.-**

GASTOS AUMENTAN		**M$**
215.21	CxP Gastos en Personal	47.530.-
215.21.01	Personal de Planta	16.000.-
215.21.01.002.002	Otras Cotizaciones Previsionales	16.000.-
215.21.04	Otros Gastos en Personal	31.530.-
215.21.04.004.001	Prestación de Servicios Comunitarios	31.530.-
215.22	CxP Bienes y Servicios de Consumo	40.115.-
215.22.01	Alimentos y Bebidas	3.400.-
215.22.01.001	Para Personas	3.400.
215.22.03	Combustible y Lubricantes	1.000.-
215.22.03.002	Para Maquinarias y Equipos	1.000.-
215.22.07	Publicidad y Difusión	2.500.-
215.22.07.01	Servicios de Publicidad	2.500.-

215.22.09	Arriendos	1.300.-
215.22.09.999	Otros	1.300.-
215.22.11	Servicios Técnicos y Profesionales	31.915.-
215.22.11.999	Otros	31.915.-
215.24	CxP Transferencias Corrientes	16.138.-
215.24.01	AL SECTOR PRIVADO	16.138.-
215.24.01.004	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	12.138.-
215.24.01.008	PREMIOS Y OTROS	4.000.-
215.29	CxP ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	97.103.-
215.29.03.001	VEHÍCULOS	24.103.-
215.29.04.001	MOBILIARIO Y OTROS	30.000.-
215.29.06.001	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICO	43.000.-
	TOTAL	**200.886.-**

GASTOS DISMINUYEN		**M$**
215.21	CxP Gastos en Personal	10.000.-
215.21.01	Personal de Planta	10.000.-
215.21.01.001.001	Sueldo Base	10.000.-
215.22	CxP Bienes y Servicios de Consumo	32.225.-
215.22.08	Servicios Generales	32.225.-
215.22.08.007	Pasajes, Fletes y Bodegaje	2.700.-
215.22.08.011	Servicio de Producción y Desarrollo de eventos	29.525.-
	TOTAL	**42.225.-**

El Sr. Alcalde somete a votación las Subvenciones:

La concejal Sra. Torres mencionan en realidad se quedó con una duda, ya aprobó el presupuesto, pero quedó con una duda del presupuesto, lo que pasa que no supo para qué era la compra del vehículo, ¿quién lo había solicitado? ¿Para qué era ese vehículo?, ¿cuál es la necesidad? Y la verdad es que se olvidó de preguntarle. Ya lo aprobó, pero tiene que decir que no lo preguntó y no corresponde no poder saber para qué se va a comprar o se van a gastar 24 millones.

El Sr. Alcalde comenta efectivamente estábamos conversando con Lorena y con el equipo de administración, nosotros aquí vamos a hacer prioridad número uno principalmente al mobiliario de las oficinas porque este es un premio de los funcionarios, vamos a trabajar fuertemente en eso para una mejor calidad de vida en el fondo de los funcionarios. Además, también vamos a trabajar en el tema también de varios plotters, tiene entendido, una para información a la comunidad, queremos comprar estas pantallas digitales también que es importante para la atención a público y para una información más moderna, y sillas, mesas, tenemos un mobiliario muy antiguo, la verdad, tenemos que cambiarlo, modernizarlo y posteriormente estos 24 millones están preguntando es una camioneta para los funcionarios, para los traslados de distintos puntos, principalmente es como la misma azul que tenemos la azul la para que tenga la capacidad de seis personas.

La concejal Sra. Torres eso es super bueno saberlo porque en realidad no sabíamos y eso es bueno que no se nos informe, pero ya lo había aprobado de todas maneras y en el caso de la subvención extraordinaria, nosotros igual la revisamos y las trabajamos y quedamos de acuerdo en apoyarlas cada una de las subvenciones que nos presentó el municipio, así que aprueba el total de la subvención.

El concejal Sr. Saavedra antes que nada, alcalde, bueno, saluda a la señora Lorena, bueno la subvención es directamente que le saquen bastante provecho porque hay bastantes actividades que ellos desean hacer y lamentablemente se necesitan estos recursos, así que con gusto aprueba las subvenciones.

El concejal Santelices aprueba las subvenciones

La concejala Srta. Castillo quiere comenzar, alcalde, felicitando a todas las organizaciones, acá se ve el tema de la diversidad en donde varias organizaciones postulan a temas culturales, otro mejoramiento de sus sedes sociales, el tema de seguridad y gustosamente alcalde las aprueba.

El concejal Sr. Dauvin, con mucho gusto se aprueban porque son inquietudes de la comunidad, sí, triste porque nuestros vecinos que estaban presentes del taller de cueca, no pudieron ser beneficiados producto que no cuentan aún con los dos años de antigüedad y aprueba las subvenciones extraordinaria,

El concejal Sr. Olivos saluda a la directora de administración y finanzas, da las gracias a usted por la priorización que hay respecto al tema de las subvenciones extraordinarias, solamente quiere generar un alcance que tiene que ver con la forma y no con el fondo, porque va a aprobar que tiene que ver con el concepto que dice evaluación y la evaluación le corresponde al Concejo Municipal, el reglamento lo dice, que ningún funcionario está habilitado para considerar inadmisible o admisible, entonces, que no lo vuelvan, por favor, a realizar porque al menos es una facultad exclusiva del Concejo Municipal ponerle la indicación de lo que usted propone, pero aprueba con todo el gusto y le desea lo mejor a las organizaciones.

El Sr. Alcalde aquí tenemos parte de las organizaciones presentes felicitarlos y agradecerle al Concejo la aprobación de estas subvenciones, cada una de las subvenciones que están solicitándose por las distintas organizaciones tienen alguna razón de fondo y por lo tanto estamos absolutamente convencidos que se van a poder cumplir con esos deseos, esos sueños anhelados por cada una de ellas, así que también aprueba.

ACUERDO (123):

El concejo Municipal de Romeral y en virtud a sus atribuciones; ha aprobado por unanimidad, ha aprobado por unanimidad, las siguientes Subvenciones extraordinarias:

01) Grupo de Cuidadoras de Pacientes con dependencia manos unidas, la suma de $1.000.000.- (un millón de pesos).
02) Junta de Vecinos Villa Bicentenario, la suma de $999.970.- (novecientos noventa y nueve mil novecientos setenta pesos).
03) Junta de Vecinos Los Leones, la suma de $1.074.735.- (un millón setenta y cuatro mil setecientos treinta y cinco pesos).
04) Junta de Vecinos Guaico Uno, la suma de $799.680.- (setecientos noventa y nueve mil seiscientos ochenta pesos).
05) Club Deportivo Los Maquis, la suma de $261.800.- (doscientos sesenta y un mil ochocientos pesos).
06) Club de Rodeo Santa Lucía, la suma de $2.00.000.- (dos millones de pesos).
07) Centro de Padres Jardín Infantil Ñuke Mapu, la suma de $1.095.000.- (un millón noventa y cinco mil pesos).
08) Club Deportivo de Basquetbol Romeral, la suma de $1.080.000.- (un millón ochenta mil pesos).
09) Academia de Fútbol José Alarcón Rivas, la suma de $1.000.000.- (un millón de pesos).
10) Junta de Vecinos Quilvo Chico, la suma de $695.000.- (seiscientos noventa y cinco mil pesos).
11) Conjunto Folclórico Adulto Mayor Voces del Viento Cordillerano, la suma de $2.131.315.- (dos millones ciento treinta y un mil trescientos quince pesos).

Se continúa al 4° punto en tabla "Presentación modificación presupuestaria Municipal N°16". Expone la funcionaria Srta. Elisa Lorena Torres Farias, DAF, menciona esta presentación es supercorta, es la modificación presupuestaria número 16, día 15 de octubre que corresponde a patentes municipales de beneficio municipal 50 millones con respecto a otros que aquí iría el 001 porque sería con fondos propios que para la próxima lo va a traer identificado porque va a identificar el fondo Gore de acuerdo a lo que han conversado que sería el 001 por 50 millones de pesos, esto es con respecto a lo que antiguamente se había planteado para la contratación de artistas en el festival de la quinta, son los que están con facturas afectas y no afectas o exentas, ya en una primera instancia esto se presentó por 60 millones y hoy día se estaría presentando por 50 millones lo que quedaría en total en la partida correspondiente a servicios técnicos y profesionales, sin

considerar lo que aprobaron hoy día, porque no está incluido dentro de esto, con 115.278.000 esa partida, sí, pero sin considerar lo que acaban de aprobar ahora que va a ir con el Gore porque eso no está considerado aquí, porque eso se considera solo una vez que el Concejo aprueba la modificación.

El Sr. Alcalde comenta obviamente hay que conversarla en la comisión, pero es importante y quiere recalcar dos cosas, uno que hicimos una rebaja de la presentación anterior y segundo, obviamente que le gustaría después en la comisión participar activamente como alcalde y poder conversar con ustedes.

La concejal Sra. Torres comenta lo que pasa que como esta nosotros la rechazamos porque tenemos un acta donde de hecho la moción fue del concejal Saavedra, nosotros hoy día es super importante que la podamos conversar efectivamente y poder saber bien por qué se insiste en la misma cantidad de recursos, de días, porque eran dos días que pedía el concejal Saavedra y dentro de lo que dice el acta, que la tiene acá, dice que nosotros por la situación económica que está pasando la comuna, la idea es rebajar un poco también los días festivos, porque así como leía también el concejal eh decía que tenemos fiesta de la plateada, fiesta de la primavera, fiesta día del arriero, fiesta festival de la guinda, de distintas fiestas, entonces, es importante que lo conversemos, no está en contra de que se hagan fiestas, es importante para la comuna igual tener distensión muchas veces con sobre todo con las crisis y con todo lo que nos está pasando en tema económico, pero importante eso que lo podamos conversar y llegar a un acuerdo.

El sr. Alcalde menciona presidenta de comisión habría que coordinar fecha para la comisión que también le interesa participar.

Luego se pasa al 5° punto en tabla "Presentación proyecto de título de arquitecto: Bajada al balneario El Cóndor (Patio de artesanos Los Queñes). Expositora: Bárbara Hernández, estudiante de Arquitectura de la Universidad de Talca, saluda a todos comenta está en el último año de su carrera, por lo tanto, se encuentro haciendo su proyecto de titulación, el cual tiene como nombre La Bajada del balneario el Cóndor y esta presentación más que nada es para poder solicitar la aprobación y también como el patrocinio de la municipalidad, su profesor es Juan Román Pérez y este proyecto es de este año 2026. Este proyecto consiste en que tiene primero una etapa de diseño y posteriormente una etapa de ejecución y se solicitan ciertos plazos, su proyecto se encuentra ubicado en la comuna de Los Queñes, se encuentra entre la avenida La Junta y el río Teno, dentro del patio de artesanos, este es el lugar que se quiere intervenir, el estado actual de esta bajada esta, hecha en madera, hoy en un estado de deterioro, por lo tanto, es muy importante también que pueda procurar la seguridad también de las personas al momento de descender al río y procede a detallar la maqueta, la idea también de este proyecto es que pueda tener un color llamativo y que destaque en el territorio y que también pueda ser visto desde los distintos puntos de la localidad, como puede ser, por ejemplo, la avenida La Junta, que es super transitada, también el puente cimbra, que también es super turístico, entonces la idea es que las personas que pasen por este puente tengan la intención de querer visitar este punto de color rojo, así como también ser visto de la población que se encuentra al otro lado del río Teno, se pretende intervenir el muro 80% madera, 10% acero y 10% hormigón, aproximadamente dos meses de duración, 1048 horas entre tres o cuatro personas y el presupuesto total $566.088.- espera sea acogido este proyecto.

La concejal Sra. Torres le parece muy bonito el proyecto, en los últimos años le ha tocado ver la subida del río y le consulta a Barbara ¿Cuál es la mirada que le dio por el tema de la crecida del rio? Todo esto para no perder un poco el recurso, sobre todo que este último año ha sido muy complejo, en el año 2023 y también en el año 1980 nos toco ver unas crecidas incluso una de las manzanas grandes se nos fue.

La Srta. Barbara Hernández bueno, cree que cualquier proyecto que se haga en la Ribera del Río va a tener como ese ese problema, pero de momento lo que sí se toma en cuenta que el mismo río ha marcado el lugar hasta donde ha llegado hasta el momento, como lo que más ha crecido, no en el caso peor de que llegue hasta arriba mismo, entonces, el río marcó donde se ve todo ese borde de piedras, procuro que el proyecto llegara lo máximo hasta ahí, no pasara más allá en caso tal, porque de momento con las lluvias y todo en ahora en el invierno, fue a visitar el lugar y el río ni siquiera alcanzaba a llegar ahí por ahora, así que sí no ha subido tanto últimamente.

El concejal Sr. Saavedra felicita la maqueta que está acá es lindo el proyecto a los Queñes hay que darle vida, desde la Unión hacia arriba, estos proyectos le fascinan son beneficiosos para la gente que visita la comuna.

El Sr. Alcalde añade para poder intervenir la ribera hay que pedir la autorización a la DOH nosotros podemos colaborar pero no se puede intervenir si no está autorizado por ellos la idea que DOM y Secplac puedan ayudar ya que la intención está queremos colaborar de forma positiva.

El Sr. Felipe Rodriguez Secplac comenta para aportar con la información cuando Barbara se acercó a nosotros la idea que tenia de un proyecto de titulación nosotros teníamos anotado un requerimiento de los puntos varios del concejo municipal en este momento no recuerda el concejal especifico pero sí estaba el requerimiento para mejorar la bajada del patio de artesanos, de acá se apoyó con topografía, arquitecto Nataly y también nos acompaña Maricel del patio de artesanos que también habían solicitado la mejora de la bajada del patio de artesanos.

El concejal Sr. Dauvin agradece por su aporte, se pone en su situación, primero la bajada, la parte de la pared la haría por su situación que se pudiese ver el rio, que hubiese espacio donde anda en silla de rueda pueda ver el río, y llegando abajo, ¿dónde se pone en la silla de rueda?, esos dos aportes cree que a lo mejor una explanada con pasar una máquina, hoy en día los proyectos tienen que ser accesibilidad universal, para todos y cree que eso a lo mejor sería un pequeño aporte poder hacer también para mejorar que en los Queñes también tenemos adultos mayores, personas que bajan con coche, en fin, cree que por ahí va un pequeño aporte.

La Srta. Barbara Hernández menciona está considerado, también un trabajo de suelo ahí, como dice usted, solamente que no lo mencionó.

Felipe Rodríguez, Secplac comenta como para aportar un poco también a lo que dice Bárbara, lo que ella explicaba tiene una lámina donde pone las pendientes, que a lo mejor es algo que no es relevante, pero la pendiente cumple con el decreto 50, que es lo máximo el 12%. Por lo tanto, todo el diseño que se hizo fue en base al decreto número 50, que el de accesibilidad universal.

El Sr. Alcalde comenta en su opinión quedan pendientes, uno, el tema de la DOH para que lo pueda conversar y el otro tema si puedes plantearte, una suerte como mecano, algo que lo puedas armar y lo puedas desarmar cuando vengan las crecidas, porque nosotros en algún minuto y todos los que vamos en invierno para allá no hay mucha gente viendo el río, realmente es peligroso y hoy lamentablemente el río en cualquier minuto nos pega la desconocida como decimos en el campo.

Se pasa al 6° punto en tabla "Presentación proyecto de título de arquitecto: Mirador Los Maquis" Expositora: Danae Valenzuela, estudiante de Arquitectura de la Universidad de Talca, saluda a todos al público presente y también a los que nos ven a través de las redes sociales, como decía el alcalde, soy titulante de la escuela de arquitectura de la Universidad de Talca, igual que Bárbara también, y es su proyecto de título El mirador los Maquis, ahí en las hojitas tienen la misma presentación que irá hablando sobre este mirador los Maquis como un hito de bienvenida al territorio cordillerano de Romeral, como se sabe Romeral cuenta con un reconocimiento actualmente de una municipalidad turística, un sello bien importante para lo que es nuestra cordillera y un gran valor paisajístico, es por eso que su proyecto busca activar la ruta antes del destino, que generalmente es los Queñes o la cordillera, pero su proyecto busca activar esta Ruta J-55, es por eso que se emplaza en la localidad de los Maquis en el kilómetro 32 junto frente a la capilla de los Maquis, en este lugar se encuentra una platabanda a la orilla del camino que nos ofrece ya también un espacio de detención, de estacionamiento para los vehículos de los turistas. El mirador consiste en una serie de muros verticales con la materialidad que hay en la zona y encontró material de piedras de distintos colores de color rojo, verde y azul en símbolo a los colores de la cordillera como es la tierra, el agua y la vegetación, procede a mostrar unas imágenes y agradece la atención.

El Sr. Alcalde encuentra maravilloso donde ayuda a potenciar también la Ruta de los Maquis, es lo que nos ha faltado y obviamente una de las cosas a potenciar son los miradores y como se decía es un punto de atracción para levantar la economía local.

La concejal Sra. Torres menciona le gusta mucho el proyecto y el lugar también super bien la ubicación y la piedra es parte de nuestra identidad solo una apreciación si existe la posibilidad de hacer una ordenanza del torreón como identidad de la zona, por lo tanto, le gustaría si es posible hacer el techo como los torreones, no lo quiere cambiar solo es una apreciación, lo va a apoyar igual.

El concejal Sr. Saavedra la saluda, menciona aunque no sepa, hay muchas cositas que nos llevan en común antiguamente nuestro camino, el pavimento hacia Los Queñes nunca existió y sus abuelos fueron uno de los primeros que se ganaban ahí en La Unión y tuvieron un mirador, o sea, hay una historia muy bonita, toda la familia de ella, es nieta de don Carlos Valenzuela, se alegra mucho que nos ayude con proyectos muy bonitos hacia nuestra comuna y sobre todo los Maquis en donde es necesario hacer unos grandes proyectos de miradores, cositas y qué lindo, porque al final que la gente joven conozca la historia de lo que es los Queñes antiguamente camino de tierra, así que con gusto, o sea, son proyectos muy de lo que dice la concejala Marisol, es bonito que sean de ustedes sabe perfectamente que quedan los últimos emprendedores de las pircas a mano, que mucha que son los últimos emprendedores que hay en los Queñes, entonces es importante que esto se relacione y se alegró que usted piense y tenga su tesis en Romeral.

La concejal Srta. Castillo va a aprovechar de hablar de dos proyectos, como no comentó anteriormente, felicitar también el proyecto de Bárbara, le gusta bastante, cree que ese proyecto nace de la comunidad, anhela hace bastante rato tener algo un mirador en ese lugar, también para potenciar el patio de artesanos y potenciar la economía local, que es super importante, y dejar que los Queñes deje de ser un lugar de paso, cree que eso es super importante, incluso la bajada que está actualmente ahí la hicieron, si no se equivoca los del patio de artesanos, cree que esos proyectos que nacen desde la comunidad también deben ser apoyados. Por otro lado, el proyecto de Danae le gusta bastante, cree que tenemos que potenciar nuestra precordillera, que ahí nace desde los Maquis, recuerdo que antiguamente había un mirador que la gente lo apreciaba bastante y cuando se lo llevó el río sentían mucho el mirador y un árbol porque el árbol y el mirador eran su identidad, no tenían otro lugar que dijera a los Maquis o que la gente los recordara, así que muchas felicitaciones, le gusta bastante, cree que la gente del lugar va a estar muy contenta porque necesitan tener algo que sea propio y que lo identifique como sector.

El concejal Sr. Santelices, saluda a las dos profesionales, a Bárbara y Danae, coincide bastante con la concejala Leslie, el primer proyecto le parece bastante bonito, que bueno también para potenciar a los emprendedor y a los artesanos del sector del patio de artesano, es un proyecto que es de la comunidad porque la comunidad nos había mencionado algo que querían un proyecto así, lamentable que ese proyecto tiene dos cosas que tiene que ver con la crecida del río y el permiso, cree que esos son como los dos temas que tiene ese proyecto, pero en sí encuentra es un proyecto bastante bueno, por lo menos va mucho turista o mucha gente que se acercaba a ese mirador que está ahora así tal cual, concuerda con lo señalado por la concejal Marisol Torres juegan con elementos que duran en el tiempo es importante también mencionarlo porque tiene que ver con el material la madera donde hay que mantener como nos pasó en el Pumaitén que al final se destruyó, lamentablemente hay personas que no cuidan las cosas, por su parte le gustaron los dos proyectos felicita a las dos profesionales y aclara no está en contra del proyecto con el tema de la crecida del rio habría que ver los permisos.

El concejal Sr. Dauvin cree hay que incentivar este tipo de acciones, recorriendo desde los distintos puntos no tenemos el eucaliptus hay que hacer algo para que la gente se sienta identificado, muchas felicitaciones y éxito.

El Sr. Alcalde solicita la moción para que la arquitecto Nataly pueda decir unas palabras, se aprueba unánimemente.

La Srta. Nataly Rivas, Arquitecto de Secplac saluda a todos solo hace una acotación donde ha acompañado en este proceso, en el caso del proyecto de Bárbara que surge tanto esta duda respecto a la crecida del río, creo que obviamente se puede tratar otra forma de reforzar quizás la estructura más alta, asegurarla que eso no se la lleve el río y bueno, también quizás la parte más que queda más abajo es probable que en alguna crecida de río se vea afectada, pero cree que va a ser un daño mínimo respecto al resto de la estructura y además el la idea es que podamos avanzar en proyectos y que lamentablemente la naturaleza no la podemos dominar nosotros, así que no sea un impedimento para poder avanzar en nuestros proyectos y que la bajada del río ahí es la necesidad que está solicitando la comunidad, es una necesidad que ellos nos han planteado y que se está tratando de buscar una solución, cree que hay cosas que podemos manejar desde el diseño, y otras que se nos escapan de las manos, pero como les dice, ojalá eso no sea ningún impedimento para poder avanzar en estos proyectos.

El Sr. Alcalde agradece a Danae por su titulación, aquí te acompaña tu familia y también por supuesto un saludo muy grande a tu abuelo, don Carlos Venezuela, que todos los que conocemos lo

conocemos de toda una vida aquí trabajó muchos años acá en la comuna tu abuelo Romeralino y además también la familia también de Venezuela siempre ha querido mucho la cordillera, así que yo creo que van a estar felices de poder tener un mirador para poder apreciar eso, y sigamos adelante con los apoyos que necesitan ustedes, tanto de Bárbara como Danae y vamos a hacer una pequeña suspensión de 5 minutos para seguir con los puntos varios y seguir adelante con el concejo.

Puntos Varios.

1° La concejal Srta. Castillo plantea lo siguiente:
a)Saluda por el día nacional de la Mujer Rural y también están muy preocupadas por el tema que ya no va a existir Mujeres Rurales de la Fundación Prodemu, así que les envía un saludo a todas las mujeres Romeralinas.
b)Algo que también le gusta bastante es la integración del nuevo programa de apoyo y cuidados que va a trabajar con las cuidadoras de pacientes dependientes y postrados de la comuna, son alrededor de 101 mujeres es importante destacar porque se preocupan del enfermo del paciente y no se preocupan de ellas, es muy importante tengan su espacio y se preocupen de ellas.
c)Pasando a temas de fiscalización, algo que viene diciendo desde principio que le preocupa bastante y a los vecinos también el tema de los paraderos, le gustaría saber en qué estado van los proyectos, porque se habló en un momento de que se iban a arreglar todos los paraderos, porque hay lugares donde no existen o están destruidos por completo y los vecinos de Valles de Romeral Dos también siguen insistiendo por la falta de paradero a través de las redes sociales y le gustaría saber en qué etapa va ese proyecto.
d)También le gustaría conocer el tema de los grupos habitacionales, de sus avances y en qué etapa está cada uno.
e)Por último algo que ha solicitado bastante es saber si alguna organización tiene rendiciones pendientes de años anteriores, porque siempre en el gobierno regional, en todas las identidades públicas se da que organizaciones en sí no rinden y no hay un seguimiento hacia ellos, que son rendiciones del 2024, 2023 si quedan pendientes.

El Sr. Alcalde se suma, al día de la mujer rural, nosotros somos una comuna rural y por lo tanto estamos muy identificados con este día, así que un saludo muy afectuoso a cada una de ellas, respecto al programa de apoyo a las cuidadores o cuidadoras, la verdad que es un gran programa que nos adjudicamos el día de ayer, la ceremonia oficial de entrega de estos proyectos, son un apoyo importante a 101 cuidador y cuidadora principalmente, un trabajo enorme que hacen y un sacrificio y una dedicación enorme a su a sus familiares, así que bienvenido este apoyo psicológico, apoyo emocional que es importante a todas las personas que cumplen es esa linda labor. Los paraderos, bueno, está acá nuestro Secplac y le gustaría un poco que si nos puede informar respecto a este tema porque es un proyecto con fondos de la Subdere y que ya tenemos la aprobación de parte de la Subdere.

El Sr. Felipe Rodríguez, Secplac menciona, como bien dice el alcalde, el proyecto del paradero que corresponde al IRAL del 2026, ese proyecto ya está aprobado y el financiamiento también está aprobado, las últimas conversaciones que tuvimos con Subdere estaban en tramitación la transferencia de recursos porque si viene el proyecto Subdere eso se financia con platas del gobierno regional. Por lo tanto, estamos esperando ese depósito que debería llegar entre esta semana y la semana siguiente para comenzar a licitar. Por otra parte, nosotros ya estamos avanzando en lo que son las bases de licitación, así que esperamos que una vez que ya tengamos los recursos poder avanzar a la brevedad, el proyecto considera el mejoramiento de todos los paraderos de la ruta J-55, incluyendo la instalación de un paradero en el sector urbano, con respecto por ejemplo a las organizaciones pendientes de sus rendiciones vamos a averiguar y sacar el listado oficial al respecto.
2° El concejal Sr. Santelices plantea lo siguiente:
a)Quisiera enviar su más sentido pésame a la familia Lobos por la lamentable muerte de don Sergio Lobos, padre de Luis Lobos, que es un conocido, por lo menos, vecino, de nuestra comuna, así que quiere enviarle ahí su sentido pésame a la familia.
b)Por otro lado, le gustaría felicitar la ejecución de algunos proyectos como los 8% de deportes, el otro día estuvieron en el inicio de la escuela formativa de fútbol del club de Unión San Ramón, es un excelente proyecto, sabe que hay más proyectos por ahí que ya se van a empezar a ejecutar del 8%, acá es una escuela formativa de fútbol que le está dando oportunidades a niños y jóvenes que no están en las escuelas que ya conocemos como la José Alarcón o las otras escuelas más establecidas, le parece bastante interesante, sabemos que el deporte es una

inversión y así que agradecemos que este club deportivo esté pensando en los niños y jóvenes que no están en las escuelas, como ya lo mencionó, y que sigan potenciando todo tipo de deporte, en este caso el fútbol.
c)Por otro lado, también tiene el día internacional de la Mujer Rural, quiere saludar a todas las mujeres que trabajan nuestra tierra a todas las mujeres Romeralinas, sabemos que hay bastantes mujeres que hoy día están dedicadas a la agricultura familiar campesina, la mujer es una de las grandes conservadoras de nuestras semillas, de nuestras semillas ancestrales y tenemos acá grandes mujeres que con su esfuerzo, se dedican a cultivar y a llevar todos los alimentos que nosotros después nos alimentamos en nuestras mesas, tenemos el mercado campesino, así que no quiere dejar de pasar este día tan importante, somos una comuna rural, una comuna dedicada a la agricultura y cree que ahí también es importante mencionar que hoy día que ya se están cerrando algunos programas a nivel nacional que tienen que ver con potenciar a la mujer en el campo, a la mujer rural. También lo ha pedido en otros concejos, poder generar algún programa, verlo en el presupuesto, para el próximo año poder generar un programa de apoyo a aquellos grupos, aquellas mujeres que se dedican a la agricultura.
d)Consulta sobre el reciclaje de tapita ese que se destaca en la plaza de Romeral, que consultar si aún continúa vigente el convenio con las damas de café para la campaña de reciclaje, sabe que están ahí las tapitas, es una iniciativa solidaria que ayuda a niños y niños con cáncer, se están reciclando o se están acopiando acá en el municipio, son temas que tienen que ver con el medio ambiente, que es un tema que siempre ha estado tratando de impulsar también, sería importante quizás ver la posibilidad o solicitar a la oficina de medio ambiente impulsar un programa piloto comunal de compostaje, como lo dijo anteriormente, nosotros somos una comuna agrícola y el compostaje en toda la basura que nosotros sacamos diariamente de nuestras casas, el 50% o más es materia orgánica y nosotros como comuna orgánica sería bueno potenciar el compostaje puede ser entregando composteras a algunos sectores partir con un plan piloto quizás con una junta de vecinos o con un sector pequeño, trabajar el compostaje a lo mejor en los establecimientos educacionales, recuerda años atrás se iban a comprar muchas composteras, pero al final no pasó nada, no sabe que paso con ese proyecto, quizás sería bueno potenciar o ver nuevamente un proyecto que tenga que ver con el reciclaje de la materia orgánica.
e)El día de ayer tuvieron una reunión con la Villa Cesar Ponce, donde tienen una emergencia sanitaria debido a su sistema de alcantarillado, cree ahí hay que hacer todos los esfuerzos para poder darle una solución definitiva para los vecinos y vecinas de ese sector, cree también hay que empezar a apresurar esto, ya tuvimos una reunión años anteriores no quiere desconocer eso que el municipio está presente, pero cree ellos necesitan una solución definitiva, si es necesario destinar recursos municipales para los vecinos está disponible porque es una problemática bastante grande.

El sr. Alcalde se suma a dar las condolencias a la familia Lobos, principalmente a Luis, que lo conocemos harto, y, por supuesto, a su madre y a su hermana y hermano y también por supuesto, a don Sergio, una persona emblemática de la comuna, así que cuando terminemos el concejo va a pedir un minuto de silencio al consejo. Después, respecto al 8%, bueno, efectivamente la Unión San Ramón es un gran ejemplo es la primera escuela formativa de un club deportivo, así que ojalá que los demás clubes también se sumen a estas iniciativas positivas de formación que es importante y darles oportunidades a todos los deportistas, las distintas disciplinas, no solamente puede ser escuelas deportivas de basquetbol, puede ser de voleibol, de distintas disciplinas. Entonces es un buen ejemplo, después, por supuesto, está el tema reciclaje, va a averiguar si se está cumpliendo con el convenio y apoyo de las damas de café, al tanto al respecto del compostaje es interesante ese punto habría que retomar ese proyecto que realmente no supimos en qué quedó al final, pero sería importante o partir con un plan piloto, lo podríamos conversar y empezar con un sector y ver cómo funciona, hay que ver cómo anda la Villa César Ponce, ayer estuvimos efectivamente con los vecinos y quedamos en compromiso de apoyarlos en el proyecto a la brevedad posible para para que nos pueda apoyar la Subdere a través de la línea de financiamiento de este tipo de proyectos.
3° El concejal Sr. Saavedra plantea lo siguiente:
a)El tema de lo que nosotros estamos diciendo de ahorrar recursos hacia la comuna y se ha dado cuenta en el tema de alumbrado público, alcalde, generalmente en muchos lugares está día y noche prendida la luz, a lo mejor, pensando a futuro, tener un vehículo para hacer los recorridos y en qué sector está prendida la luz, por ejemplo, frente al liceo ha estado todo el día, hacer unos recorridos, porque si vemos la forma a ellos le interesa que entre más luz a ellos más cobran, entonces, si queremos ayudarnos en eso, cree que un punto de ahorrar es que se apaga la luz.

b) Felicita alcalde por la feria laboral, cree que fue bastante provechosa, donde sí, también es preocupante de la cantidad de puestos de 3800 puestos de trabajo y donde participaron alrededor de 800 personas de Romeral, donde la cual de 800 más o menos 400 las llamaron para ya es algo por último de una u otra la opción que se abrió buena a lo mejor pueden haber detalles cosas que mejorar, lo que sí le preocupó la cantidad de gente que llegó a buscar trabajo solamente laboral, es importante felicitar a la gente que lo logró, a lo mejor podría ampliarse más técnicos.
c) Felicitar por el tema de reciclaje neumático, fue un éxito total, hay que reconocer cuando las cosas se están haciendo bien, así que el tema de reciclaje neumático fue un éxito total, así que felicitaciones a la gente que organiza, a los que están encabezando, es bueno que de repente le digan, "Bien, estamos bien", o sea, el otro año tiene que ser mejor."
d)La, invitación a la Expo agro para el fin de semana visitar, invitar a toda la gente el tema que va a estar en el Pumaitén, así que desde ya los dejamos invitados.
e)En el área de deporte, alcalde, felicitar el proyecto de San Ramón, de la escuela formativa de San Ramón, cree que es provechosa, pero sí, siempre dice que hay que buscar la forma y como dirigente, papá y todo lo que se quiera porque estos proyectos son muy cortos, como entregar un dulce y si tú no lo aprovechas bien el dulce duró 3 meses y después esto no continúa, la idea que en esto en conjunto con el municipio que siempre está abierto todo el consejo y nosotros poder respaldar esto, pero también hay empresas que se pueden hacer responsables de apoyar estos proyectos que son muy beneficiosos a la cantidad de jóvenes que llegan, así que felicitaciones a la directiva de San Ramón.
f)Hoy tuvimos el gusto de temas de deporte de dar el lanzamiento al tema del kayak, donde va a partir el 21, 22 de noviembre, tuvimos la visita del Seremi de Deporte, la presidenta de la acción chilena de Canotaje, donde tuvimos un medallista de dos medallas tuvo el honor de tocar una medalla olímpica, donde tuvimos el honor de tenerlo y que importante ser auspiciador directamente esto de poder gestionar y apoyar esto que para nosotros es bastante importante, que es un tema nacional de kayak, así que a sacarle más provecho a lo que es publicidad para que llegue gente de todos lados.
g)En deporte seguir felicitando al deporte de fútbol de Copa Campeones 45, pasó otra etapa más, sufrimos el fin de semana, a penales ganamos y tuvimos el honor de estar entre los ocho mejores equipos de la región, donde el fin de semana juegan, el domingo a las cuatro de la tarde con Pelarco, en, Guaico Uno, así que esperamos que tengan un buen resultado deportivo.
h) Y lo otro, alcalde, vuelve a insistir, que más que menos que esté apoyando alguna institución como de karate, de rugbi, un concejal al final somos todos los que queremos apoyar de una u otra forma, a vece están en todos lados, pero qué bueno que algún concejal también tenga la posibilidad, a veces hay que hablar al presidente hay que conversar para no pasar a llevar a nadie porque al final todos vamos a apoyar lo que es deporte y por algo mañana nosotros tenemos la comisión de deporte donde tenemos el tema del Newcom el día 30 y donde va a ser importante eso y también tenemos la reunión del voleibol con las comisiones de lo que ellos necesitan y en qué nosotros le podemos ayudar, los deja invitados a todos los concejales que quieran participar, desde ya les deja la invitación, sabe que les van a hacer llegar una invitación y nos gustaría que en pleno el concejo estuviera ese día para para apoyar que el adulto mayor no se sienta solo, porque de repente en muchos lados que nosotros hemos visitado el adulto mayor se siente aislado, se siente solo, esperan contar con nuestra presencia y vienen autoridades, seremi, diputados, alcaldes de otras comunas y va a ser importante que los dueños casas estemos todos presentes.

El Sr. Alcalde respecto al alumbrado público, va a pedir a seguridad municipal que nos hagan contacto con la persona que está encargada de la mantención para que cuando detecten ese tipo de irregularidades se haga la reparación inmediata, se suma a la actividad de feria laboral y aprovecha la ocasión de agradecer a todas las empresas que nos acompañaron ese día, que fueron varias. Sobre el reciclaje de neumático efectivamente fue un éxito, fueron más de 1000 neumáticos, no es menor, así que hicimos un gran aporte y está muy agradecida la comunidad en general. Expo Agro, es una actividad comunal que estamos por supuesto patrocinando a través de convenios con INDAP y también con las empresas que nos van a apoyar. Tendremos más de 30 stand expositores de distintas áreas agrícolas, así que bienvenidos, mañana es el acto inaugural para que asistan. La escuela San Ramón lo habíamos conversado. La actividad de hoy día se hizo un lanzamiento oficial del nacional de kayak en conjunto con el convenio que tenemos con la Federación Nacional de Canotaje,

estuvo la su presidenta y también nos acompañó la seremi de deporte y el director regional del IND, donde también nos confirmó la entrega del terreno para poder nosotros trabajar en los próximos años en el terreno del IND, así que gran noticia para la comuna y particularmente para los Queñes. Después, por supuesto, está la Copa Campeones 45, felicitar a la Juventud Católica que está avanzando, llegó a estar dentro, pasaron los cuartos de final, así que ocho mejores justamente y bueno, por supuesto estar siempre colaborando con las distintas disciplinas, karate, voleibol, bien para que participen en la comisión de deportes.

4° La concejal Sra. Torres plantea lo siguiente:

a)Lo primero dar sus condolencias a la familia de Luis Lobos por el fallecimiento de su padre, lo lamentamos mucho y también quiere dar sus condolencias a la señora o familia de Bastián Olmedo por la muerte de la señora Sara , de una familia muy grande de esta comuna, son muchos hermanos los Olmedo, pero sobre todo porque la señora Sara Olmedo es vecina o fue vecina de la población España, antigua población España, donde habíamos no más allá de 10 o 15 casas en ese sector, entonces, sus condolencias a sus hijas y a su hijo Fabián.

b)Lo otro se va a referir, alcalde a lo que acaban de hablar del tema del kayak y se alegra que mantengamos esto, en el 2018 estaba mirando las publicaciones, aparece cuando hicimos el primer trabajo que se hizo y esto mismo que se va a hacer ahora un tema nacional de kayak y después en el 2022 que estuvimos viendo el tema del sudamericano y nos juntamos incluso con algunos de los jóvenes que venían de Santiago, que iban a participar después en el Panamericano, es bueno que se mantenga porque son recursos municipales que se entregan de los concejales, ha estado en tres fechas distintas donde se han apoyado estos estos temas del trabajo del canotaje, del kayak incluso antes se hacía el River Fest, que también era muy bonito, que hay muchas fotos.

c) También quiere agradecer, saludar y felicitar a Patricio Muñoz que estuvo con nosotros, pero lo más importante de lo que hizo que es un arquitecto igual que las chicas que vinieron denante, que él hizo un trabajo con su padre de cortar el vatro, hay un video incluso que lo muestran como ellos cortan el vatro y después al centro diurno a cada una de esas mujeres que secaron en el vatro, ya que eran las adultas mayores nuestras. Por lo tanto, él hizo un trabajo y por eso es tan importante y por eso a él se le premia en Seúl por un trabajo digamos con materiales que son materiales que ya en general no se usan, entonces rescatar esa identidad, rescatar eso que lo cortaron de aquí en Romeral en algunos de los lugares donde existen estos, entonces, también felicitarlo.

d) Quiere hablar del tema de los hoyos, eventos o baches o como dijo su ex senadora, lo que pasa que en la avenida Chile y va a hacer un poquito historia, nosotros hicimos una crítica, se gastaron 5.000.000.- y no fueron en ese momento a Contraloría porque el trabajo que se hizo ahí fue un trabajo que no estaba bien hecho. No sabían por lo que nosotros recolectamos información, no se había cumplido con lo que decía el mini proyecto porque es en la avenida Chile hacia Ismael Velasco, donde hoy día hay agua, hay hoyo, pasa todos los días, que todos hace muchos años que pasó y la verdad es que cuando uno hace el recorrido, porque como se colapsa muchas veces la mañana temprano Avenida Quilvo, uno toma la calle Avenida a Chile y sale por Ismael Velasco, donde pidió que repararan frente a una panadería que hay ahí un hoyo, lo hicieron, pero ya estaba otra vez más grande Por lo tanto, no sabe qué le echaron, qué tipo de cemento qué o qué cosa, no se maneja en esos materiales, pero qué se hizo que hoy día sigue eh incluso más grande ese hoyo, pero en el tema específico, porque ahí va un canal y ese canal siempre siguió y ese canal nos hizo tira el pavimento de la calle, no es que se haya hecho tira por sí solo, fue por el agua que escurre. Entonces, ver eso, ver cómo se puede hacer un proyecto nuevo, como porque vamos a estar siempre con ese problema. En el tema de los paraderos, que lo dijo la concejala, concuerdo plenamente porque estábamos preocupados porque en algún momento cuando usted nos presenta los paraderos, estos paraderos eran como de aluminios. (Felipe agrega son dos proyectos diferentes), entonces, nosotros pedimos, que en la avenida Libertad fuera distinto, porque la avenida Libertad tiene una característica distinta de la comuna, entonces, mantener el estilo que es una avenida como emblemática nuestra, desde la plaza hasta la iglesia, mantener eso como parte de nuestra identidad comunal, cree que es super importante que sea diferente a poner aluminio, a poner ese tipo de cosas.

e) Le ha preocupado un tema que tiene que ver con salud, que tiene que ver con lo que pasó, más allá de lo que vamos a tener que revisar después en el presupuesto, tiene que ver con el tema de los concursos, porque le enviaron quiénes eran que se había hecho como un decreto, no sabe lo que hicieron para decir quiénes iban a concurso y la verdad es que revisando eso y recuerda que se lo informó y que lo tengo por acá, cómo se saca el

8020, ya que tiene que ver con horas que se divide con todo un tema y la verdad que ese concurso eso que enviaron tampoco da porque da 7323, no da el 8020, ya se pasan en el 23, entonces, cree que es super importante ver este tema de lo de la ley 19378, ¿cómo se va a hacer esto? ¿Se dejó recurso para esto para el 2027? Porque también le preocupo la carrera funcionaria que no vio recursos en el en el presupuesto y sí vio que habían 400 y tantos millones que no le siguen no dando, entonces, hay un tema que lo vamos a tener que trabajar, lo sabe, pero lo quiere dejar presente también al concejo.

f)Lo conversó también en la comisión de presupuesto el tema de las compras menores porque estuvo revisando las que le entregaron el 29 de abril estas compras menores a 500 UTM que es super importante que la comunidad lo sepa, sepa que no pasan por concejo, que nosotros no conocemos lo que se compra, no sabemos cómo se solicitan estas compras ágiles, compras que son de 34 millones que pueden ser licitación pública. Pero cuando revisó esas compras, se acuerda en ese momento, vio que solo una licitación pública la hicieron por 2 millones algo, que podría haber sido comprada ágil y que la hizo obra, entonces y se repiten y sabe lo comentaba al Secplac en ese momento, que tiene mucho temor a hacer una revisión y que no va no nos vaya a pasar como como pasó ahora con el operativo Castillo de Naipes, que todos deben saber de qué se trata, donde hay funcionarios municipales involucrados y presos ya por tema de que tienen que ver con licitaciones y compras públicas, por el fraccionamiento de las compras, porque todos sabemos que hay mucha gente que para no pasar por concejo, que puede ser engorroso, que uno lo entiende, fraccionan de si sale más de 35 millones, lo bajan y lo dividen en dos o hacen distintos tipos de proyecto, no sabe, pero es complicado porque hoy día la Contraloría, la Fiscalía está pidiendo que los concejales revisemos el fraccionamiento de los proyectos, que eso por ley no se puede hacer, le gustaría solicitarle una reunión a lo mejor con SECPLAC y con adquisiciones, porque adquisiciones sí o sí son las personas que deberían ver estos, aquí hay dos personas, alcalde, que por ley son que tienen que ver las licitaciones, Secplac de todas manera, porque es quien hace proyecto, generalmente en todas las comunas son donde se ven las compras públicas, pero también se trabaja o con mercado público, acá no se llama mercado público, se llama adquisiciones. Y adquisiciones tiene que estar al tanto de todo esto, por eso existe esta oficina.

G) También va a hablar del tema de la mujer rural, la mujer campesina, la que hacía las chacras detrás de su casa y cada plato de alimento tenía un poco de la mano de esa mujer, en el año eh 90, no se acuerda bien, en el 1990 o cuando entra el difunto presidente Aylwin, por primera vez se crea un programa para mujeres que se llamó Prodemu, ya que es un tema que duele que el gobierno no haya puesto recursos y que no tengamos un apoyo a nivel nacional, porque a lo mejor local podíamos hacer algo, alcalde, pero a nivel nacional apoyo a la mujer campesina, a la mujer rural, a la mujer que con eso puede dar alimento a sus hijos, la verdad es que es un honor conocer gente, mujeres que todavía cultivan la tierra, que todavía tienen sus chacras, como ellos decían antiguamente, detrás de sus casas, o lado de sus casas. entonces, darle a cada una de esas mujeres un fuerte abrazo, si se pudiera, pero simbólicamente por el trabajo que hacen por sus familias, por el trabajo que se hace en la comuna.

El Sr. Alcalde se suma a las palabras de la familia Olmedo, también sus condolencias por el fallecimiento de Sara Olmedo, a toda su familia, respecto al siguiente punto está el kayak también que es importante el reconocimiento que se ha hecho, la continuidad y mejora al respecto como toda institución, así que bienvenido por eso, también felicita a Patricio Muñoz, la verdad lo ya lo hemos apoyado y mandaba sus imágenes de cómo le está yendo también en Corea y que nos está representando muy bien, saluda también a Sebastián, a su a su padre y a su familia por ese lindo apoyo y también el centro diurno, no sabía esa parte que trabajaron en el secado, qué bueno que haya una colaboración de la comunidad en un proyecto que ellos también participan, en parte son importantes en lo que se construyó. Sobre el evento de avenida de Chile con Ismael Velasco, efectivamente tiene la razón la concejal, hace unos años atrás se hizo una reparación, pero nunca de manera definitiva, la verdad que nunca cumplió con los estándares de que venía el proyecto esa zona y los paraderos los mostraría después que un poco Felipe los llamará para que nos dé un poco la explicación del tipo parero.

El Sr. Felipe Rodriguez comenta son dos proyectos distintos, el proyecto del IRAL, el de la J-55, que es la reparación de los paraderos, y el proyecto de mejoramiento del eje cívico de Avenida Libertad, ahí, al principio nosotros con los fondos royalty se había presupuestado la iluminación peatonal, pero después cuando salieron los dos Fril, que era un Fril de parque y un Fril de cancha, el Fril de parque la verdad que nosotros no podíamos intervenir el Pumaitén por este proyecto que está realizando el que

está realizando el Serviu, por lo tanto fuimos al gobierno regional y nos indicaron que sí podíamos intervenir un área verde grande y en ese sentido nosotros buscamos el área verde desde la ex Shell hasta llegar a la plaza. Todo ese sector se va a intervenir y ahí es donde vienen los paraderos.
¿Cuál es el tema que nosotros tenemos con los paraderos? Que en algún
momento también nos visitó el señor Ceroni, que era el antiguo seremi de transporte y estuvimos conversando el tema de los paraderos, en algún momento también pensamos poder ver un proyecto en conjunto con la seremi de transporte y la recomendación que nos hicieron ellos como unidad técnica fue que el tema de los paraderos que tenemos actualmente, la verdad que ya se están tratando de eliminar más que nada por un tema de incivilidades que ocurren en los paraderos. O sea, el paradero da para muchas cosas, por un tema estético es por el tema de mejorar la seguridad de la avenida Libertad que se optó por estos paraderos, pero de todas maneras lo podemos conversar y ahí podemos llegar a un a buen puerto con el diseño.

La concejal Sra. Torres dice perdón, Felipe, la verdad es que lo de la cancha, lo de los Fril después lo quiere conversar porque lo vi en el presupuesto 2027 y no pasó no se hizo este año, pero agradece su respuesta, pero sabes que se quedó algo y quiere pedir todas las disculpas porque es mujer ante todo y porque no pudo estar, pero dio sus excusas estaba fuera de la comuna, es sobre el tema del femicidio que no puede dejar pasar a no decir que el día 9 de octubre fue el femicidio que tuvimos en la comuna y la señora María, que bueno, sus colegas acompañaron, no hay que olvidarse nunca, de lo que pasó en esta comuna Romeral, una comuna tan chiquitita, haber tenido un femicidio en la comuna, agradecer que lo mantengan siempre, no lo olviden nunca, a la Carolina San Martín, al padre, a todos los que acompañan siempre a esta actividad porque si nosotros queremos pensar en mujeres, tenemos que pensar también en que hay que cuidar la salud, la vida y a la mujer, entonces no quería dejar pasar lo del femicidio.

El Sr. Alcalde menciona, aclarado el tema de los paraderos para que lo conversemos y bueno, también siempre se recuerda el 9 de octubre lamentable esa experiencia que tuvimos en la comuna con el femicidio, respecto al tema de salud, efectivamente le gustaría conversarlo con usted en forma comisión de salud, concejal, porque nosotros queremos cumplir, pero tenemos que el tema recursos. Entonces, por eso también es importante que lo conversemos, sobre las compras menores a 500 UTM, el listado desde el día 29 de abril 2026, por supuesto, pertenece efectivamente al departamento de Adquisiciones, principalmente ellos dependen de Secretaría Municipal y vamos a pedirle a don Guillermo Montero que nos haga llegar un informe respectivo porque él es el jefe del área respectiva.
5° El concejal Sr. Olivos vuelve a saludar a todos los presentes, a quienes nos acompañan, a las estudiantes de arquitectura, darle las gracias por pensar en nuestra comuna para hacer esos proyectos, no intervino, pero sí estaba muy atento y es importante que las nuevas generaciones también se involucren con nuestra comuna.
a)Lo primero, quiere darle las felicitaciones a usted alcalde como a la dirección del departamento de salud y especialmente al CESFAM por la actividad del día de ayer del tema de la concientización sobre el cáncer de mama, la verdad es que le preguntaba la comunidad que por qué el año pasado no había participado y el año pasado no nos invitaron, este es el primer año que nos invitan. Entonces, motivo de eso, la verdad, alcalde, es que la actividad desde la mirada humana es muy valorable el equipo profesional que hay de las matronas, los testimonios que dieron, la oportunidad que vinieran desde Remo Rosa, desde Río Claro, Talca a exponer, a hacer las solicitudes correspondientes de cada una de las situaciones que tienen que vivir las mujeres que padecen algún tipo de cáncer, quiere destacarlo, felicitar al director, felicitarlo a usted por haber dado la instancia de que pudiesen las mujeres expresarse tanto nuestras vecinas como también quienes sufren algún tipo de dolencia que venían en representación de otras organizaciones y ojalá algún día también aquí en Romeral pudiese haber una organización. En ese sentido, alcalde, le dieron las cifras que le pidieron que las diera en concejo para poder informarla porque quedan cupos disponibles de imageonología para el año 2026 para quienes están viendo el concejo, quedan 607 cupos de mamografías para mujeres entre los 50 y los 69 años en lo que queda el año 2026. Para mamografía de otras edades con factores de riesgo quedan 163 cupos disponibles, para la realización de proyección complementaria del mismo examen del BRAT 0 o el 3 quedan 54 cupos y la ecotomografía mamaria en mujeres de 50 a 69 años y en pacientes de otro grupo etarios quedan 77 cupos. Por lo tanto, que aprovechen porque es presupuesto 2026, nosotros del año 2025 para el 2026 se ha aumentado, así que le piden también la propia comunidad que ayer participó que le diera las gracias por su participación, alcalde, extensivo al

departamento de salud y por cierto al CESFAM, porque la verdad que hacía mucho tiempo que no veía una actividad tan bien preparada como la del día de ayer en cuanto a las dinámicas y a la ceremonia que se hizo con el tema del árbol de la vía, de la vela, le pareció muy interesante y darles también las gracias a la Seremía y a la salud.

b)En otro contexto, alcalde, relacionado con las mujeres, es que efectivamente nosotros estuvimos en el aniversario de conmemoración de María Bernarda del femicidio del 9 de octubre y no hubo representación de la Municipalidad, no sabe por qué motivo se lo comenta para que usted lo pueda averiguar, es un tema que el único femicidio que tenemos registro tangible en los últimos años, en las últimas décadas en Romeral y no hubo representación del municipio ni tampoco representación suya. A diferencia del año pasado que usted sí estuvo con gabinete, este año no hubo nadie de parte de Dideco ni nadie tampoco de parte de la oficina de la mujer que representara a la comunidad que hubo una alta concurrencia pese a la inclemencia del clima. Ahí estuvieron acompañando un año más a María Bernarda para recordar su femicidio, por eso lo manifiesta, alcalde, que no hubo representación institucional.

c)Lo que ha manifestado en varios concejos, alcalde, tiene que ver con que hemos hecho las solicitudes también han pasado los 15 días de la entrega, nosotros en particular es sobre la suspensión del director del tránsito, nosotros no queremos indagar en las situaciones de las declaraciones, pero sí tenemos como fiscalizadores, como concejales, podemos saber en qué etapa está la investigación y eso nosotros no tenemos ninguna respuesta hasta el día de hoy, desde que lo hemos solicitado, lo ha representado y ha generado el reparo durante cuatro o cinco concejos distintos, haciéndolo por vía oficina de parte, vía oficio y es saber en qué etapa está, porque al fin y al cabo, para que la comunidad sepa, la suspensión de un funcionario significa que igual se le paga, no es que el funcionario esté exento del pago, entonces es muy importante poder darle celeridad porque además le comentó a usted la semana pasada que de acuerdo al último instructivo aparentemente han pasado los 60 y se calculó solamente con lo que usted había manifestado en los medios públicos. Han pasado los 60 días que han transcurrido, no se puede, dice el instructivo, informar que la fiscal tuvo licencia médica para descontar los 60 días porque no procede, los 60 días son continuos de acuerdo al último instructivo de la Contraloría. Entonces es importante que se pueda considerar para que los plazos no vayan a estar vencidos y también por otra parte si uno ve la realidad de otros municipios, muchos ya han cerrado esta circular de investigación, entonces es importante que se pueda manifestar para que cada funcionario esté en sus funciones como corresponde y también evitar las malas interpretaciones que puedan acarrear las suspensiones de alguien en particular.

d)Otro punto, ha solicitado en reiterada ocasión, esta sería la tercera vez, que es el
fundamento del cambio de las funciones de la Oficina de la Mujer, le interesa saber, entiende que hay un decreto de cargo, pero no de funciones y hace muy poquito, en el mes de septiembre de 2026, salió un dictamen de la Contraloría donde cuenta que los hechos de cambio de cargos y de funciones deben estar fundados, eso está disponible en septiembre de 2026, no es un dictamen antiguo ni nada, se lo puede enviar, alcalde, porque ahí dice especifica claramente de que deben ser actos fundados con informes.

e)El otro punto que es muy importante, alcalde, que le gustaría que tiene dos líneas de intervención que uno guarda es que lo ha solicitado y lo vuelve a reiterar que tiene que ver con el pago de los 9 millones de pesos que se hizo para la auditoría, nunca se le ha entregado en función de qué se hizo el pago de los 9 millones versus el restante y por otra parte le gustaría también que como se les comentó que estaba a portas de una comisión de recibir o no recibir el producto, le gustaría si es que la comisión por segunda vez recibió o no recibió el producto, tener esos antecedentes porque son públicos. Pero además de eso, alcalde, es lo que yo le comento del complemento de los 9 millones de pesos que lo ha solicitado y nunca se ha hecho entrega y quiere saber qué es cómo en función de qué de las bases se pagaron esos 9 millones de pesos solamente por la labor que implica poder tener los antecedentes complementarios que corresponden.

f)Pensando en el futuro en el año 2027, que en la presentación del presupuesto que usted nos hace en el primer concejo, tal como usted lo dijo, como indica la ley, le gustaría que usted, por favor, autorizara un informe tanto de la Corporación de Deportes como la Corporación de Cultura para saber si es que con esos 40 millones de pesos a ellos les valida el primer semestre y también si es que la vía legal lo permite, pensando en que cuando nosotros hubo que hacerle un ingreso, había que tener la rendición de cuenta. Por otra parte, hay profesionales que están con los contratos indefinidos, entonces, es importante, el año pasado sí lo hicimos, que nos reunimos con las ambas corporaciones, usted también participó de esas comisiones, donde ellos daban un monto mucho

más abultado de lo que necesitaban para el año 2026, sería importante saber cuál es la la visión de ellos, porque uno desde la inexperiencia, desde el desconocimiento que tienen en el área deportiva y en el área de cultura, es importante conocer qué es lo que los directivos dicen al respecto del tema relacionado con la asignación de los 40 millones.

g)Y lo último, alcalde, es volver a reiterar que le estaban mandando WhatsApp la invitación y dicen que por favor usted también haga el llamado para que completemos los cupos del año 2026, todo el concejo sobre las mujeres, que todavía hay una alta disponibilidad para que se puedan hacer los exámenes de imageonología. Un saludo para todas las mujeres funcionarias que son del percapitado, las mujeres jóvenes también que a veces sufren de algún tipo de cáncer, vuelve a insistir en el punto de las felicitaciones, alcalde, por la actividad de ayer, porque del tiempo que llevo de concejal nunca había visto una actividad tan bien organizada como la del día de la concientización del tema del cáncer de mama. Así que mis felicitaciones para la administración, para la dirección del departamento del tránsito y por cierto para el equipo de matronería y otros profesionales del área que no me sé los nombres, así que por eso no los voy a nombrar, pero realmente muy valiosa la actividad.

El Sr. Alcalde comenta efectivamente la actividad fue organizada por parte del equipo de salud y particularmente del equipo liderado por Mariela, así que felicitarla a ella también. Está encargada de toda esa variedad y además también por supuesto con la colaboración
de la Seremía de Salud. Así que agradece a la Seremi de haber participado activamente y también del grupo de Rio Claro de Talca, que nos dieron su testimonio y su espíritu de poder colaborar con un bote, hasta con algunos compromisos, así que feliz de poder participar en eso y particularmente también salió otra iniciativa por parte de la Seremi cuando estuvimos conversando, no solamente ojalá ampliar esto también a los problemas de cáncer a la próstata que tenemos nosotros en general y eso también podría ser como un aporte adicional lo que se está haciendo, invitar a todas las mujeres que están los cupos disponibles para que vayan a hacerse los exámenes correspondientes. Una de las cosas que se resaltó ayer era que se hagan los exámenes preventivos para evitar todo tipo de situaciones posteriores y que lamentablemente la mayoría del cáncer y las personas que llegan con problemas llegan con ya con el cáncer muy avanzado y no actúan en forma preventiva. Eso es lo importante tomar conciencia de eso, siguiendo con los otros puntos, bueno, verá por qué nosotros no participamos en la actividad de María Bernarda, siempre voy, entonces no sabe por qué no le llegó la invitación, respecto al tema de la suspensión del director de tránsito, ahí le gustaría ver la parte si son días hábiles o días corridos y respecto al tema, bueno, los fiscales le tiene que entregar ojalá hoy día o mañana ya la vista fiscal para nosotros ya pueda tomar la decisión, después estaría el cambio de oficina de la mujer o los cargos, va ver cuál es el fundamento, si existen o no va a averiguar esa parte sobre la auditoría, los 9 millones de pesos, las bases de la auditoría establecían que un porcentaje de un 30% avance de la auditoría se autorizaba este pago de los 9 millones y eso lo autorizó la comisión cumpliendo con las bases. Pero efectivamente ya la comisión ya emitió un una un informe y ese informe viene con algunas observaciones importantes que eso se van a hacer llegar al tribunal, pero nosotros no vamos a aceptar que nos entregues si no cumple con los con la formalidad y lo que realmente implica una auditoría. Así que va eso, no tiene ningún problema hacerles llegar el informe para que ustedes sepan y respecto al tema de presupuesto 2027, bueno, vamos a hablar con las corporaciones que preside, deporte y cultura y vamos a emitir los informes respectivos.

6° El concejal Sr. Dauvin plantea lo siguiente:

a)En primer lugar, como otros concejales lo han hecho saber, un saludo a la familia de don Sergio Lobos, va a ser una postal menos que se va cada actividad que se hacía ahí, él con su familia estaba presente, pero sabe que nos va a estar acompañando desde el cielo en cada acto que se haga. Así que un abrazo a su familia, Luis, su esposa y todos sus hijos.

b) Mañana es el día del profesor, un abrazo tremendo a sus colegas, porque no puede decir su ex colega porque seguimos nosotros los profesores, es una de las profesiones que se nos da el título y morimos con ello, así que a su padre, estimado amigo, con el cual tuve el agrado de trabajar muchos años, a su madre, estimado colega Juan Pablo también, y a todos los presentes, a quienes nos escuchan, espera que esta actividad nunca se termine en los establecimientos educacionales, antes eran actividades pero sagradas, el paseo y el acto tenían que hacerse y espera que aún continúe, así que un abrazo a todos los funcionarios. Y bueno, el otro día fue el de los queridos amigos los que le llaman ahora los auxiliares que eran antes asistente hoy asistente de la educación, un nombre a lo mejor rebuscado, pero también un abrazo para ellos.

c) En la feria laboral también se quiere referir también se hizo presente junto a Pablo, estuvieron una muy buena iniciativa genial, pero sí hay que también dentro de lo que debiéramos por mejorar, cree llegó mucha gente, profesionales jóvenes producto de que se había dicho que iban a haber otro tipo de empleos y no lo hubo, profesionales jóvenes se fueron defraudados producto de que fue más de lo mismo trabajo agrícola en los Packing y sin desmerecerlo por nada, pero también ellos habían escuchado que iban a haber otro tipo de empleo que realmente son los que necesitan el país, ya un llamado a las autoridades gubernamentales que tienen que ver la educación universitaria, la educación superior, ya que están habiendo profesiones con un alto índice de profesionales que salen y no tienen trabajo, tienen que hacer un paralelo dentro de las carreras. Así que, ¿cómo le dice eso? cree que para otra feria a lo mejor lo pedí por ahí en marzo que se hicieran después lo pidió Leslie y también que se hicieran estas ferias buenas harta gente, pero también como le dice, era ver salir a los carros a los profesionales jóvenes y un poco frustrado.
d)Felicitar al Club Unión San Ramón que también participamos de la actividad, qué rico que haya la mayor cantidad de clubes de escuela de fútbol. Donde hay una escuela de fútbol hay un niño que no está metido en la droga, hay un apoderado que está detrás, en fin, hace también esa actividad a nosotros los profesores de educación física, nos mueve cuando hay una inauguración o se crea una escuela como esta. Realmente es digno y ojalá en cada localidad de Romeral pudiese haber algo para para los niños.
e)Ayer estuvimos en la en la Villa César Ponce, realmente le preocupa la situación, es un foco, cierto, un problema enorme, pero también quiere hacer la similitud con la Villa Alegre. La Villa Alegre es más antigua, es de los años 80 y tiene la misma materialidad de la cañería, y queremos ponerle más casas es Rocalit la que tiene el asunto del escurrimiento del agua servida, así que también tenemos que poner atención en ello. No sabe del tamaño, pero también recuerda en ese año que también se le puso Rocalit, qué no existía o no todavía estaba recién saliendo el PVC y esos materiales, así que ojalá que podamos concluir tanto con la villa César Ponce como también ojalá que no suceda en la Villa Alegre algún percance y se acaban bueno de comunicar hace cuando comenzó el concejo que había dos perros pitbull en ese Cesfam. Lo hemos dicho, que la tenencia responsable, la gran cantidad de perros que nos están viniendo a dejar a Romeral, los Queñes, y ahora había dos perros pitbull y no hallaban cómo sacarlo, llamaron a seguridad ciudadana, estaban en otro procedimiento en los Queñes, llamaron a Carabinero en otro procedimiento, típicas palabras, ambos instituciones y ninguno llegó, ya es un problema, no a excusar a ni culpar tampoco, pero el fondo del hecho hay demasiado perro callejero y, no quiere comparar con otras administraciones, pero a través de la Subdere nos conseguíamos recursos para todos estos animalitos para campaña de castración, esterilización enfocado en los animales de la calle, cree que tenemos que hacer acá lo me acuerdo, recuerden que aquí la municipalidad era el alojamiento de una gran cantidad de perros y se revirtió con eso, pero realmente en las poblaciones yo tengo uno que quedó heredado ahí.
d)Concejo anterior, mencionó a la travesía Tutuca, ya que al parecer estaría la ambulancia presente eh el día sábado y también a través del director se presentó, le va a presentar a usted la el modelo de gruta que quiere hacer la familia del fallecido en sector de la curva peligrosa para darle una solución.

El Sr. Alcalde aprovecha de saludar mañana es el día del profesor saluda a Marco, por supuesto, a Juan Pablo, a también todos los profesores que nos guio, que nos ayudó y que nos marcó, siempre marcan en la vida, hay personas que marcan y una de las cuales son los profesores, siempre vamos a tener esos recuerdos de esa enseñanza, de esas correcciones de su minuto que hubo que hacer y que quedan marcadas para toda la vida y que el mundo son los que los guían en el futuro, así que muchas gracias por recordar ese momento y cree que es importante valorar esa linda profesión que son los profesores y que son guías importantes para todas las personas, así que bien, por eso super bien la feria laboral, que bueno este tema, efectivamente, hay un problema nacional, es un problema serio de estructura de que tenemos que ver como país, porque lamentablemente muchas generaciones están saliendo con sus profesiones, pero no están teniendo trabajo y eso es un tema que no es menor, pero un tema más profundo que nosotros queremos colaborar, particularmente con oficios, con otras alternativas de trabajo, está el tema de la Villa César Ponce, que ya lo habíamos conversado, el tema de la Unión San Ramón, super bien felicitado, el tema de los perros muy complicado, nosotros igual habíamos presentado, cierto, Felipe, un proyecto igual que las administraciones anteriores a la Subdere, pero no hemos tenido el visto bueno, esa es la verdad está el proyecto presentado, está elegible, pero no está financiando todavía eso, ese es el problema que es un problema de decisión de la Subdere, pero no de nosotros y tenemos que tomar el acuerdo para el cambio de la fecha de la próxima sesión del día miércoles 21 para el día jueves 22 de octubre, a las 15:00 horas.

ACUERDO (124):

El concejo Municipal de Romeral y en virtud a sus atribuciones; ha aprobado por unanimidad, cambio del concejo ordinario del día miércoles 21 de octubre se cambia para el día jueves 22 de octubre a las 15:00 horas en dependencias del salón municipal.

El Sr. Alcalde reitera la invitación a los concejales, para que participen en la actividad que estamos haciendo como comuna, es importante que los vean presente, hay un tema super importante y esto lo quiero decir de corazón, los agricultores los están pasando muy mal, está complicada la situación, cree que es importante apoyarlos, estar con ellos, conversar, ver que en cómo podemos colaborar y cómo podemos brindarle la mayor cantidad de asesorías y apoyo para salir adelante porque realmente tenemos que ver cómo se nos va a comportar esta primavera viene muy compleja y muy difícil para todos, así que eso quiere que por favor nos apoyen los que puedan llegar a la ceremonia y los que puedan ir más tarde es una actividad que dura todo el día y también invitarlos el día sábado que se va a hacer una actividad familiar, es importante que también estén presentes, vamos a trabajar nosotros como municipalidad el día sábado también, entonces vamos a tener abierto, también las posibilidades y las puertas abiertas de la municipalidad para que vengan y nosotros vamos a prestar los servicios respectivos. Antes de terminar le gustaría pedir un minuto de silencio por el fallecimiento de don Sergio Lobos y también de la familia Olmedo de la señora Sara Olmedo.

Sin más puntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 17:50 horas.

Doy Fe.

I. MUNICIPALIDAD DE ROMERAL
SECRETARIO MUNICIPAL

FELIPE RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)